RESPUESTA A SOLICITUD DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ARBITRAL, REFERENCIAL

Señores:

SECRETARÍA GENERAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE LATINOAMERICANO E INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Av. Faustino Sánchez Carrión Nº 615 Oficina 306 – Edificio Vértice 22 – Distrito de Jesús María – Lima

En caso remita su respuesta por correo electrónico deberá de remitirlo a <u>escritosdigitales@cearlatinoamericano.pe</u>

Atención : (Nombre o razón social de la parte demandante)

Asunto : Respuesta a Solicitud de Arbitraje

Referencia : (Contrato en controversia)

Nombre o Razón Social	, con R.U.C.
$N^{\scriptscriptstyle{\Omega}}$, con domicilio real en	N $^{\underline{\alpha}}$
, Int. Ofc (según el caso), distrit	o de
provincia y departamento de, debida , debida identificado con DNI N° _ (datos del Testim	mente representado por , facultado según
acta legalizada o, de la copia literal de la vigencia de	
Públicos o, resolución municipal, regional o minister	ial), y con domicilio procesal para
estos efectos en N° , N° provincia y departamento de	
ARBITRAJE, atentamente decimos:	
Que, al amparo del artículo 10 del Reglamento Proces Latinoamericano e Investigaciones Jurídicas, procede de arbitraje dentro del plazo establecido, negándola pretensiones de reconvención que se resolverán a Árbitro Único) ¹ , sobre la base de los siguientes fundar pasamos a exponer:	mos a dar respuesta a su solicitud , contradiciéndola (y formulando través de un Tribunal Arbitral o
1. POSICIÓN DE	_ (la parte demandada):

¹ Si lo hubiera.

Que, n	eganios y	Continue		1	osición de
parte	demand	dante)	a	que	declaremos/procedamos/cumplamos/c
Que,	en tal sen	itido, co	rrespo	onde qu	e un Tribunal Arbitral (ó Árbitro Únic
					que mantenemos con nuestra contrapa
DDETEN	ICIÓN DI	E DECO	NIX/EN	JCIÓN	DE CED EL CACO.
PRETEN	ISIÓN DI	E RECO I	NVEN	ICIÓN,	DE SER EL CASO:
Que el T	ribunal Ar	rbitral (o	Árbit	ro Únic	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit
Que el T	ribunal Ar	rbitral (o	Árbit	ro Únic	
Que el T lel	ribunal Ar	rbitral (o	Árbit	ro Único	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado).
Que el T lel Posición	ribunal Ar	ebitral (o	Árbit	ro Único	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado). nto de presentar nuestra contestación
Que el T del Posición	ribunal Ar	ebitral (o	Árbit	ro Único	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado).
Que el T del Posición demand	ribunal Ar que sust a arbitral o	rbitral (o entarem	Árbit	momer ción. (Si	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado). nto de presentar nuestra contestación
Que el T del Posición demand	ribunal Ar	rbitral (o entarem	Árbit	momer ción. (Si	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado). nto de presentar nuestra contestación
Que el T del Posición demand CUANT Señalar	que sust a arbitral d ÍA DE LA las posit	rentarem o de reco	Árbit	momerción. (Si	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado). nto de presentar nuestra contestación
Que el T del Posición demand CUANT	que sust a arbitral d ÍA DE LA las posit	rentarem o de reco	Árbit	momerción. (Si	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado). nto de presentar nuestra contestación existiera reconvención)
Que el T del Posición demand CUANT Señalar cuantific	que sust a arbitral o f ÍA DE LA las posib	entarem o de reco	Árbit nos al ponven ROVI	momerción. (Si ERSIA:	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado). nto de presentar nuestra contestación existiera reconvención)
Que el T del Posición demand CUANT Señalar cuantific	que sust a arbitral d ÍA DE LA las posit	entarem o de reco	Árbit nos al ponven ROVI	momerción. (Si ERSIA:	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado). nto de presentar nuestra contestación existiera reconvención)
Que el T del Posición demand CUANT Señalar cuantific	que susta arbitral d fA DE LA las posibitable.	centarem o de reco centarem o de reco centarem o de reco	Árbit nos al nonven ROVI etensio	momerción. (Si ERSIA:	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado). nto de presentar nuestra contestación existiera reconvención)
Que el T del Posición demand CUANT Señalar cuantific DESIGN	que sust a arbitral o fA DE LA las posib cable.	entarem o de reco controles pre	Arbit nos al proven ROVI etensio	momerción. (Si ERSIA:	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado). nto de presentar nuestra contestación existiera reconvención) el monto involucrado, en cuanto s
Que el T del Posición demand CUANT Señalar cuantific DESIGN El Contr	que susta arbitral d fA DE LA las posible cable. NACIÓN I	centarem o de reco controles pre	Arbit nos al pnven ROVI etensio	momerción. (Si ERSIA: ones y	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado). nto de presentar nuestra contestación existiera reconvención) el monto involucrado, en cuanto solucita establece que todos los conflictos que
Que el T del Posición demand CUANT Señalar cuantific DESIGN El Contr deriven del contr	que susta arbitral d f Á DE LA las posible cable. NACIÓN I	centarem o de reco controles pre	Arbition Arb	momerción. (Si ERSIA: ones y (ejecuci	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado). nto de presentar nuestra contestación existiera reconvención) el monto involucrado, en cuanto solucita establece que todos los conflictos que ón e interpretación, nulidad, invalidez, e
Que el T lel Posición lemand CUANT Señalar ruantific DESIGN El Contri leriven lel contri	que susta arbitral d f Á DE LA las posible cable. NACIÓN I	resuelto	Arbition Arb	momerción. (Si ERSIA: ones y (ejecuci	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado). nto de presentar nuestra contestación existiera reconvención) el monto involucrado, en cuanto son establece que todos los conflictos que ón e interpretación, nulidad, invalidez, establece y éste será resuelto mediante árbitos.
Que el T del Posición demand CUANT Señalar cuantific DESIGN El Contr deriven del contr único/tri Investiga	que susta arbitral de las posible de la de	resuelto bitral a rídicas.	Arbitonos al onvenos ROVI etensios EITRO es med	momerción. (Si ERSIA: ones y (ejecuci liante ar és del	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado). nto de presentar nuestra contestación existiera reconvención) el monto involucrado, en cuanto son establece que todos los conflictos que ón e interpretación, nulidad, invalidez, e bitraje y éste será resuelto mediante árbicentro de Arbitraje Latinoamericano
Que el T del Posición demand CUANT Señalar cuantific DESIGN El Contr deriven del contr único/tri Investiga	que susta arbitral de la rato serán lbunal arbitral de fecto, cu	centarem o de reco	Arbition of Arbiti	momerción. (Si ERSIA: ones y (ejecuci liante ar és del	o) declare Nulo y sin efecto legal la solicit (demandado). nto de presentar nuestra contestación existiera reconvención) el monto involucrado, en cuanto son establece que todos los conflictos que ón e interpretación, nulidad, invalidez, establece y éste será resuelto mediante árbitos.

 $^{^{2}}$ Si así lo hubieran decido las partes.

CAL	N°	, c	on domicilio en:
		, distrito d	e
Lima, 7	Γeléfono: _	, Celular:	, y correo
electró	nico:		·
Sin otro	o particula	r, quedamos de usted.	
Atenta	mente,		
		(Firma de la pa	rte demandada)